

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MANACAO S.A" CELEBRADA EL DIA JUEVES 23 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, siendo las 10H15 del día jueves veintitrés de Abril del 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calles llanes Y Jazmines, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía MANACAO S.A. en representación de la compañía MINKA SCS AG poseedora de 760 acciones representada por su apoderado señor STEFAN FELIX BLOCH y el señor ATILIO ALEXANDER LAMILLA INTRIAGO, poseedor de 40 acciones, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.-Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2014 de parte del Gerente General.

2.-Aprobación del informe del comisario.

Preside esta junta la señora MARIUXI ELIZABETH ANCHUNDIA MOREIRA y como secretario de la junta ATILIO ALEXANDER LAMILLA INTRIAGO Gerente General de la compañía.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2014 de parte del Gerente General de la compañía **MANACAO S.A CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2015-** interviene el señor Atilio Lamilla Intriago Gerente General de la compañía quien manifiesta que la compañía inicio sus actividades el 24 de Noviembre del 2014, que por el poco tiempo en finalizar el periodo fiscal poco se hizo, esperando que en este año 2015 como lo auguramos va a hacer muy fructífero y alentador en todos los aspectos, interviene el señor representante de la compañía MINKA SCS AG accionista mayoritaria, señor STEFAN FELIX BLOCH quien manifiesta que la compañía MINKA la cual represento se encuentra muy interesada en invertir en la compañía en este año 2015, esperemos que con el esfuerzo de todos quienes hacemos la compañía MANACAO S.A el despunte económico sea muy alentador y creemos que lo vamos a lograr, no habiendo más que manifestar se da por aprobado el informe del Gerente General pasando al segundo punto del orden del día.



PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.- Interviene el Economista Lenin German Zambrano Cantos comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplidos con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables.

Toma la palabra el señor STEFAN FELIX BLOCH quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyar la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía porque en gran parte estamos optimistas de que estamos por buen camino.

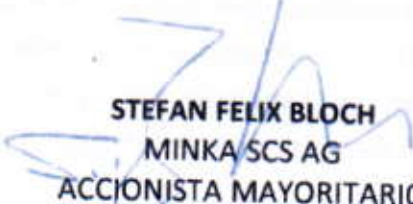
Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la compañía **MANACAO S.A** celebrada el veintitrés de Abril del 2015.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 13H15 se da por concluida la Junta General de accionistas de la compañía **MANACAO S.A** Firman al pie de la presente,


MARIUXI ELIZABETH ANCHUNDIA MOREIRA
PRESIDENTA


ATILIO ALEXANDER LAMILLA INTRIAGO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


STEFAN FELIX BLOCH
MINKA SCS AG
ACCIONISTA MAYORITARIO